

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL 2019

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los 15 días del mes de mayo del año dos mil veinte, y debido a las condiciones actuales del país por la pandemia del coronavirus COVID-19 de forma virtual se reúnen los socios de la Compañía convocados el 05 de mayo del dos mil veinte por el Eco. Hernán Espinoza, Presidente de la Compañía, y Lic. Vanessa Jácome como gerente general quién en ésta Junta actuará como secretaria, para tratar los temas señalados en la convocatoria, a saber:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum
2. Informe de Gerencia
3. Conocimiento y aprobación de los balances Financieros al 31 de diciembre del 2019
4. Distribución de utilidades.
5. Aprobación del informe de auditoría externa.
6. Asuntos Varios

RESOLUCIONES:

1. **Constatación del quórum:** Siendo las nueve de la mañana se instala la sesión virtual, el Eco. Hernán Espinoza Presidente y quien ordena a Secretaría de la Compañía, informe a la sala si está presente el 100% del paquete accionario de la Compañía y enliste.

- | | |
|---|------|
| 1. Viviana Paredes de Jácome | 34%. |
| 2. Patricio Paredes Ramos | 33%. |
| (Representado mediante poder notariado por la Sra. Viviana Paredes) | |
| 3. Manuel Paredes Ramos | 33%. |

TOTAL: **100%**

De acuerdo al listado se ratifica que está el 100% de las participaciones

2. **Informe del Gerente:**

El gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2019, a la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia, así como también la Junta ratifica aprobar todo lo actuado por la Presidencia y gerencia que toman medidas y decisiones en beneficio de la compañía.

3. **Conocimiento y aprobación de los balances Financieros al 31 de diciembre del 2019:**

El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2019, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Eco. Hernán Espinoza, pone en consideración de la Junta. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

4. Distribución de utilidades:

La Junta resuelve por unanimidad autorizar a la gerencia general efectuar una futura capitalización de las utilidades y reservas.

5. Aprobación del informe de auditoría externa:

La gerente informa que recibió el informe de auditoría externa, que junto con los funcionarios del área respectiva se hicieron las debidas observaciones, las mismas que se encuentran en el informe final recibido, por lo que sugiere que la sala apruebe el Informe de auditoría externa. La junta decide aprobar de forma unánime éste punto.

El Eco. Hernán Espinoza manifiesta que si no hay puntos relevantes que tratar en varios, se proceda a la elaboración del acta y a concluir la Junta.

La Lic. Vanesa Jácome solicita 30 minutos para elaboración del acta respectiva.

Siendo las doce y treinta de la mañana se reinstala la sesión virtual y una vez que se dio lectura los socios de conformidad con lo actuado suscriben la presente acta.



Tcgl. Viviana Paredes de Jácome

SOCIO



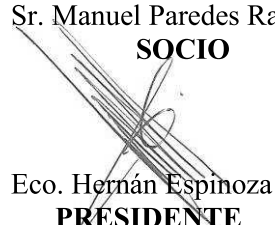
Sr. Patricio Paredes Ramos

Representado mediante poder notariado por la Sra. Viviana Paredes



Sr. Manuel Paredes Ramos

SOCIO



Eco. Hernán Espinoza

PRESIDENTE



Lic. Vanessa Jácome

GERENTE - SECRETARIA